

IMPORTECH – TECH. C. L.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

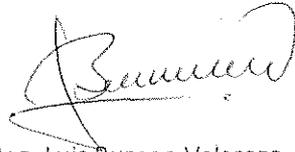
En la ciudad de Loja, a los veinte y cinco días del mes de mayo del 2020, a las 09H00, en las oficinas de la compañía IMPORTECH – TECH. C. L., ubicada en la Av. Cuxibamba 77-50 y Tulcán, se constituyen en la Junta General de Socios, al tenor de lo que dispone al artículo 238 de la ley de Compañías, los socios de la compañía SEÑORES: 1.- Señor JHON PATRICIO ESPINOSA RODRIGUEZ; 2.- Señor NELSON JOSE MORA PALACIOS, y 3.- Señor LUIS AURELIO BURNEO VALAREZO; por estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden instalarse en Junta de socios conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer el siguiente tema del orden del día: 1.- Lectura del Acta Anterior; 2.- Informe del Representante Legal.- 3.- Aprobación de Estados Financieros del periodo económico de Enero a diciembre de 2019.-Preside la sesión el Ing. Nelson José Mora Palacios, en calidad de Presidente de la Junta Gerente General de Socios, y el Señor Ing. Luis Aurelio Burneo Valarezo en calidad de Representante legal de la Compañía, quien actúa como secretario de la junta. El Señor presidente declara instalada la sesión y solicita por secretaría se constate el quórum reglamentario, quien confirma que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Luego de estar presente el total de socios de la empresa el Señor Presidente declara instalada la Junta General Universal Extraordinario de Socios, disponiendo que se dé a conocer el orden del día, luego de ser conocido se da por aprobado por los socios presentes, nuevamente solicita a secretaría se de lectura al primer punto del orden del día, Lectura y aprobación del acta anterior, acta leída que es aprobada en su totalidad, solicita se de lectura al segundo punto del orden del día; Informe del Señor Gerente de la Empresa, quien da a conocer la situación financiera de la empresa el mismo que textualmente dice: "... Señores Socios IMPORTEC TECH C.L. Ciudad.- De mis consideraciones: Me es grato comunicar a Ustedes que la empresa IMPORTEC TECH C.L., durante el año 2019, ha cumplido en parte con lo planificado como lo evidencian los resultados obtenidos en sus Estados Financieros, al determinar un crecimiento económico aceptable. Como es nuestro deber siempre el servicio a la colectividad y a sus continuas mejoras en sus actividades como empresa dedicada a las ventas al por mayor y menor de materiales y accesorios de Sistemas Hidráulicos, programas de sistema de riego y otras actividades comerciales. Importec Tech C.L., está empeñada en brindar un mejor servicio a sus clientes realizando nuevas inversiones en productos innovadores en los diferentes campos de acción de la empresa. De acuerdo al Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo económico del 1º. de enero al 31 de diciembre del 2019, se ha obtenido una utilidad por un monto de \$ 7,336.71 (SIETE MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 71/100) demostrado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, se realizó la distribución de utilidades por un monto de \$ 1,844.32 (MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 32/100) y los impuestos correspondientes al ejercicio económico; producto del esfuerzo de sus administradores y personal. En lo referente a la utilidad generada producto obtenido del período en mención, solicito a Ustedes Señores socios, la capitalización del 100% de los excedentes generados, en razón de la importancia de crecer y fortalecer la empresa en beneficio de sus socios, empleados, trabajadores y la comunidad a la cual se debe. Es importante mencionar que se está trabajando de acuerdo a la implementación de las NIIF'S, de conformidad a las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías, proporcionándonos información sobre situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo de la entidad, permitiendo tomar mejores decisiones económicas en la gestión y responsabilidad llevada a cabo por la gerencia de la empresa. Me complace presentar a Ustedes el presente informe favorable en el que se refleja lo alcanzado, manifestando de igual manera mi compromiso de seguir incrementando las mejoras necesarias en bien de la empresa y la colectividad. Es todo cuanto puedo informar con respecto a las actividades realizadas en el periodo presentado. Atentamente, Ing. Luis Burneo Valarezo. GERENTE IMPORTEC TECH C.L.," Luego de ser analizado por los presentes dicho informe es aprobado en todo su contenido y partes, continuando con la sesión se da lectura al tercer punto del orden del día sobre análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo económico desde el 1ro. De enero al 31 de diciembre de 2019. Luego de analizado los estados financieros y en referencia al informe del señor Gerente de la Empresa y con las notas aclaratorias a los estados financieros



presentados se aprueban por unanimidad, firmando para constancia todos los socios a las 11H15.-
Presidente; f) Ing. Nelson Mora Palacios, Ing. Luis Burneo Valarezo Gerente, secretario de la junta.
Certifico: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la
Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.

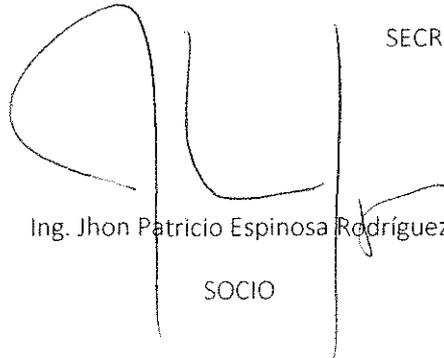


Ing. Nelson Mora Palacios
PRESIDENTE



Ing. Luis Burneo Valarezo
GERENTE

SECRETARIO DE LA JUNTA.



Ing. Jhon Patricio Espinosa Rodríguez

SOCIO